

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9408 *ORDEN de 21 de abril de 1989 por la que se corrigen errores y se amplía el plazo de la de 14 de abril de 1989 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en los anexos a la Orden de 14 de abril de 1989 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1989, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En página 11192, donde dice: «Número de orden: 75. Servicio, Unidad Orgánica (puesto de trabajo): La Coruña (Jefe de Negociado Escala C). Número de plazas: 1. Localidad: La Coruña. Nivel de C.D.: 14. Grupo: C. Méritos adecuados al puesto: Experiencia en puestos de trabajo con funciones administrativas, relacionadas con el transporte terrestre. Puntuación máxima: 3,0», debe decir: «Número de orden: 75. Servicio, Unidad Orgánica (puesto de trabajo): La Coruña (Jefe de Negociado Escala C). Número de plazas: 1. Localidad: La Coruña. Nivel de C.D.: 14. Grupo: C/D. Méritos adecuados al puesto: Experiencia en puestos de trabajo con funciones administrativas, relacionadas con el transporte terrestre. Puntuación máxima: 3,0».

Quedan anuladas las plazas con los números de orden: 8, 24, 25, 116, 119 y 120.

El plazo de quince días hábiles fijado en la base sexta de la convocatoria para la presentación de solicitudes, empezará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

9409 *RESOLUCION de 7 de abril de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se modifica el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, convocado por Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de 26 de abril de 1982.*

Por Resolución de 7 de marzo de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones («Boletín Oficial del Estado» número 64, del 16), se resuelve continuar el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, convocado por Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación de fecha 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio).

Dicha Resolución de 7 de marzo, entre otras disposiciones, publica el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas.

Habiéndose producido en algunos miembros del Tribunal variación en sus circunstancias personales, se transcriben a continuación las oportunas modificaciones con indicación de los miembros que causan baja y sus sustitutos:

Tribunal titular:

Vocales.-Causa baja por renuncia: Don Juan Jesús Fernández García, Profesor titular de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal titular:

Vocales.-Causa alta: Don José Luis Villar Palasi, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

9410 *RESOLUCION de 6 de abril de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1989), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO QUE SE CITA

Número 398. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal».

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Valls Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Arturo Morales Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Valentín Sans Coma, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Agustín Soler Andrés, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Francisco de Paul Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pons Rosell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Calderón Fernández, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Carmen Bach Piella, Catedrática de la Universidad de Córdoba; don Salvador Zamora Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Jacinto Nadal Puigdefabregas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Número 399. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados».

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Martín Dávila, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan A. Trespañacios Gutiérrez, titular de la Universidad de Oviedo, y don Angel Ferrer Abellán, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Angel Fernández Nogales, titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Eduardo Pérez Goróstegui, titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Josefina Polo Redondo, titular de la Universidad de Zaragoza.

Número 400. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada».

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pilar Martín-Guzmán Conejo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.